

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5332** *ESTRUCTURAS DICANCHI, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución número 45/2008 y acumuladas la Ejec. 45/08, 74/08 y 79/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Pedro Paulo Simao, D. Augusto da Silva, D. David Carrasco Mena y D. Oumar Sall contra Estructuras Dicanchi, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Estructuras Dicanchi, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14.926,84 euros de principal, más 1.192,17 euros de intereses y 1.373,52 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2009.- Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A090013343-1